SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7358 — SANTA FE, JUEVES 25 DE JUNIO DE 1925

EL NEGOCIO DE TITULOS

El gobierno de Santa Fe trata de hacer una obra de alientos. Según informaciones que llegan del exterior y de Buenos Aires se ha hecho una notable operación en títulos. De acuerdo a esos datos se han recibido papeles por siete millones de dólares.

Ignoramos a cuánto asciende lo que aun tiene la provincia en su poder, pero sea la cantidad que fuere nos parece que esa suma no debe ser todo lo que Santa Fe aun tiene sin colocar. ¿A cuánto asciende? Ni lo sabemos ni nos importa.

Únicamente hemos de decir que esa cantidad no debe ser el total, y si no lo fuera correspondía se haga la operación por todo.

¿Por qué el gobierno de Santa Fe no ha colocado la totalidad del empréstito? Es lo que nadie se explica.

Si la operación es buena por siete millones quinientos mil pesos, lo será por el resto, dada la situación de la provincia y las necesidades de la misma en estos momentos, sobre todo cuando se piensa ampliar el puerto y realizar otras mejoras de vital importancia.

Nadie ignora que la campaña necesita buenos caminos y mejores escuelas a fin de proporcionar a los hombres de trabajo el bienestar que desde hace tiempo vienen reclamando.

Partiendo de esa base el negocio de títulos ha de ser oportuno si es que no han intervenido quienes sólo anhelan sus intereses sin pensar en los de la colectividad.

Como hemos dicho ya en otra oportunidad, no es cuestión de discutir cómo vinieron a la plaza esos títulos, sinó cómo ha de invertirse su producido.

Y es allí precisamente dónde queremos ir cuando hablamos de la operación que desde Nueva York y Buenos Aires se anuncia como finiquitada por gobierno y banqueros.

El dinero es siempre útil si se emplea en forma que produzca beneficios al público, de no ser así, no debe desearse, ni aspirarse a nada.

Este es el caso de la provincia que, en mala hora, entregó a una comisión ajena a las responsabilidades del gobierno la administración de treinta y cinco millones de pesos.

Ahora bien, ¿qué ha hecho esa comisión para demostrar capacidad de manejar tan fuerte suma? ¿Es que acaso ha ideado la operación como comentada? De ninguna manera.

Entonces sólo falta que haya buena voluntad para emplear tan fuertes capitales en obras beneficiosas a la provincia.

El "affaire" del B. P. de Santa Fe

RESOLUCION DEL JUEZ DE LA 2.a NOMINACION — EL SORTEO

El juez de primera instancia de la segunda nominación, doctor Molinas, dió ayer una resolución confirmando la regulación de $ 30 000, a favor del contador, don Carlos A. Seghizzi, por sus trabajos en la convocatoria de acreedores del Banco Popular de Santa Fe.

No hace lugar a la apelación que ha interpuesto el representante del establecimiento bancario, por estar fuera de término.

—Como se sabe, hoy a las 10 horas tendrá lugar el sorteo de dos contadores, de acuerdo a la petición del fiscal, doctor Bayer.

El acto ha despertado interés en los círculos tribunalicios.

La venta de diarios en el ferrocarril Santa Fe

Nuevamente debemos manifestarles a quienes [illegible] por la falta de [illegible] en el Ferrocarril Santa Fe, que el contratista señor Ghigliotti, por estar en conflicto con los diarios de la prensa no lo lleva en los trenes de esa empresa.

Desde luego la compañía está en el deber de intervenir, pues por el reglamento de los Ferrocarriles todos los que tienen concesiones en ellos están obligados a servir al público.

En ese concepto cualquier pasajero puede hacer su reclamo en los libros de quejas que existen en todas las estaciones. El resto lo haremos nosotros, pues de ninguna manera puede permitirse que un concesionario monopolice la prensa del país, hecho por otra parte castigado por nuestras leyes de fondo.

¡Hasta dónde el público y los diarios han de dejarse explotar por un concesionario!

—(o)—

¿Bajo estado de sitio?

Realmente suceden cosas extrañas en Santa Fe. Ayer hemos visto una de ellas.

En la plazoleta del Mercado Central, un agente de policía, chapa N.o 93, procedía enérgicamente contra los vendedores de diarios, a pretexto de que no podían reunirse más de dos personas. Bajo estado de sitio suelen prohibirse los grupos, ignorábamos que para trabajar, como lo hacen los pobres chicos difundidores de la prensa se necesitara permiso especial de la comisaría segunda, en la policía de la capital.

Estamos seguros que ni el jefe, ni el comisario de órdenes, han dado semejante orden.

¿Estamos en Santa Fe o en el Chaco?

—)o(—

Realizóse una jira de inspección en el Sud

Ayer regresó de Rosario, el inspector de rentas, señor Domingo Méndez Barrios.

Hoy saldrá para Las Rosas y Cañada de Gómez, en jira de inspección, que abarcará una extensa zona del sud de la provincia.

—(III)—

Segundo centenario de Rosario

EXPOSICION INTERNACIONAL

A objeto de concurrir a la exposición internacional de higiene, arte e industria que se realizará en Rosario al celebrarse el segundo centenario de la fundación de Rosario, el gobierno de Mendoza ha dictado el decreto siguiente:

Art. 1.o—Nombrar comisión ad honorem pro exposición internacional de higiene, arte e industria a celebrarse en la ciudad de Rosario, del 5 de diciembre próximo al 5 de marzo de 1926, para que se encargue de gestionar el concurso de los industriales, de los productores, y de las instituciones oficiales.

Art. 2.o—Designar para integrar dicha comisión los siguientes señores: Director general de industrias y Defensa Agrícola, director general de Salubridad, director general de Obras Públicas, director general de escuelas, director general de Escuela Vitivinícola Nacional, director general de la Dirección General División de Minas y Geologías, señor Pedro Silvi delegado oficial de la exposición, presidente de de Industria, Comercio y Producción, Presidente de la Unión Industrial y Comercial y el secretario general don Manuel Vélez.

Art. 3.o—La referida comisión se encargará de asesorar y proponer la cooperación oficial que estime procedente.

Art. 4.o—Comuníquese, publíquese y dése al registro oficial. — Mosca.

Por su parte, el gobierno de la provincia, se propone construir un pabellón especial donde se exhibirán las industrias y demostraciones gráficas y estadísticas de las instituciones oficiales.

El silencio sugerente

Como informamos oportunamente a nuestros lectores, el vibrante manifiesto del presidente de Méjico, General Calles, ante la amenaza yanqui que pretendió avasallar la soberanía del país hermano, determinó la protesta unánime y justa de naciones latino americanas que, como la nuestra, han sabido interpretar lo que significa para el porvenir futuro de estos países la ambición absorvente norteamericana, y, en un gesto de altivez republicana hízose destacar la más absoluta solidaridad hacia nuestros bien entendidos intereses Sud-Americanos.

Y aquellos, que siempre permanecen como el águila en acecho, con el ojo avizor, para dar el zarpazo oportuno han sabido interpretar la unánime protesta, metiendo violín en bolsa.

No otra cosa sugiere al comentario la actitud destemplada del Ministro de Estado Norteamericano quien ha expresado que la mesurada pero altiva nota del general Calles, no la comentará.

Es que una cosa es cantar a secas, y otra es con guitarra.

—)o(—

Banco P. de Santa Fe

TRABAJOS DEL DIRECTORIO

En las reuniones últimamente celebradas por el directorio del Banco Popular de Santa Fe, se aprobó para ser presentada de inmediato al gobierno de la provincia la reforma de los estatutos del mismo, a fin de encuadrarlos de acuerdo a las cláusulas del concordato aceptado por los acreedores y ya homologado por el juez respectivo.

Inmediatamente de obtener la aprobación del superior gobierno serán convocados los accionistas y acreedores a una asamblea para elegir las nuevas autoridades del Banco, las que de conformidad al concordato deben ser constituídas del siguiente modo:

El presidente y tres miembros del directorio, por los acreedores y los tres restantes por los accionistas.

El Banco ya ha pedido presupuesto para la impresión de las obligaciones consolidadas y bonos de crédito que debe entregar a sus acreedores.

—(o)—

Nuevo camino para el Norte

COMUNICARA A LA GALLARETA CON EL KILOMETRO 236

Entre los nuevos caminos que se proyectan y con los cuales se favorecerá a los departamentos del norte de la provincia, figura uno que pondrá en comunicación a la importante colonia La Gallareta con La Guampita, o sea el Kilómetro 236.

Es una vía carretera que tanto los colonos como los agricultores y hacendados venían reclamando desde hace mucho tiempo. Su construcción llenará una verdadera necesidad a la vez que impulsará toda la vida comercial de aquella región, ya que todos sabemos que habiendo buenos caminos existe mayor movimiento. Actualmente muchos agricultores realizaban viajes utilizando malísimos pasos en los cuales, más de una vez, quedaron empantanados.

La Compañía de Tierras y Colonias La Forestal Lda., aportará su valioso concurso a fin de que cuanto antes se dé comienzo a la construcción del camino que nos ocupa. Sólo falta que el gobierno saque a licitación los trabajos y se lleven adelante y no vaya ocurrir, como ocurre muchas veces, que se proyecta mucho y nada se hace en realidad.

Mensaje del intendente

AL C. DELIBERANTE

El intendente municipal, ha resuelto remitir al Concejo Deliberante, un mensaje, donde dará la opinión del D. E., respecto al petitorio del Centro de Propietarios, sobre modificación de las ordenanzas relativas a la pavimentación y repavimentación de varias calles de la ciudad.

—(o)—

Aclaración pedida

Por el autor del artículo publicado anteayer con el epígrafe **"Más sobre el plan de estudios"** y firmado "Un vecino", el cual nos ruega dejemos constancia de que las palabras **Hemos terminado**, han sido mal tomadas del original, el cual dice **"Hemos de continuar"** y de paso hace la manifestación que esta última expresión la establecerá hasta el día en que el Plan de Estudios en gestación, aparezca irradiando su benefactora luz sobre la escuela santafesina. De modo que tienen para un poco más de tiempo en que entretenerse los asíduos lectores e interesados en las cuestiones educacionales y que tan dignamente afronta nuestro expontáneo colaborador.

Mañana publicaremos la segunda parte sobre el mismo tema. Las "manualidades" como medio de educación práctica y económica.

Queda complacido el peticionante.

Ha renunciado el Receptor de Rentas de Las Rosas

Según informaciones que hemos obtenido, ha presentado su renuncia el receptor de rentas de Las Rosas, departamento Belgrano, señor J. Larguía. La renuncia la funda en que se dedicará a los negocios comerciales.

Al regreso del norte, el Poder Ejecutivo, resolverá lo que corresponda.

—(III)—

Se dispondrá el cumplimiento de un decreto

ATAÑE A LAS EMPRESAS FERROVIARIAS

Hace meses que el ministerio de Obras Públicas de la Nación, dictó un decreto estableciendo que las empresas ferroviarias tenían la obligación de dotar de calefacción a los coches de trenes de pasajeros. La Dirección General de Ferrocarriles fué la encargada de velar porque el decreto no fuera burlado. Las notificaciones se hicieron, pero la mayoría de las empresas no lo cumplieron.

Dada la baja temperatura reinante en estos últimos días, las quejas del público se han hecho sentir unas tras otras.

El ministro de Obras Públicas de la Nación, en el deseo de que se lleve a la práctica lo ordenado hace meses, llamó a su despacho al director general de ferrocarriles, dándole instrucciones precisas al respecto. Es lo que correspondía se hiciera. Entre nosotros tenemos el ferrocarril Santa Fe, cuyos coches reclaman la habilitación de calefacción dado el frío reinante y el mal estado en que se encuentran. Las quejas de los que viajan al norte son constantes.

De allí que se espera que con la actitud adoptada por el ministro de Obras Públicas saldremos beneficiados, ya que creemos que esta vez se hará cumplir aquel decreto que ya estaba olvidado y que el frío ha traído a la memoria del señor ministro. Todas las empresas deben cumplirlo en beneficio del público que paga y tiene derecho a estar cómodo.

—(o)—

Las jiras del administrador de los F. C. del Estado

BENEFICIOS QUE SE ESPERAN COMO CONSECUENCIA DE LAS MISMAS

Desde que ocupa el cargo de administrador general de los ferrocarriles del Estado, el doctor Enrique Pérez, ha realizado varias jiras de inspección, por toda la línea. Actualmente regresa de su viaje al norte, pudiéndose decir que conoce ya todo cuanto a los ferrocarriles se refiere. Personalmente ha constatado sus progresos y deficiencias. Ha hablado con empleados y hombres vinculados a los intereses de cada región. De allí que se espera que las medidas que adopte para mejorar los servicios, sean eficientes como asimismo que estos viajes sean de positivos beneficios para nuestra provincia y la de Salta y Tucumán.

Se cree, fundadamente, por cierto, que el administrador general dispondrá lo necesario para que los talleres de Tafí Viejo, así como los que funcionan en San Cristóbal y en Laguna Paiva, sean ampliados, de acuerdo a sus manifestaciones, dándoles la importancia que a ellos corresponde.

Los empleados y obreros confían que se regularizará el pago de haberes, haciéndose puntualmente y no como hasta ahora ha venido ocurriendo. De sus viajes y requiriendo autorización para efectuar las mejoras a que nos referimos, el doctor Pérez elevará un informe al ministro de Obras Públicas de la Nación.

El fallecimiento del ex ministro Dr. Ortíz

El Poder Ejecutivo de la provincia adhiriéndose al decreto de duelo dado por el gobierno nacional por el fallecimiento del ex-ministro de la Nación, doctor Ortíz, mandó izar la bandera a media asta, en los edificios públicos.

La resolución fué comunicada desde Reconquista, donde se encuentra el gobierno.

—)o(—

Jubilaciones ferroviarias

Beneficios acordados por el Directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de empleados y obreros ferroviarios, en su sesión del 19 de junio de 1925.

Jubilaciones ordinarias—

A don Filomeno Arata, Ubaldo Campagnani, Andrés Pineiro, Pedro Roselli, del F. C. del Sud; Antonio Amado Anbert, José Yucci, Demorfil Romero, del F. C. Santa Fe; Anastasio Máximo Guilleron, del F. C. C. Argentino; Arturo B nebes, del F. C. Oeste; Bernardo Borucnave, del F. C. C. Córdoba; Pedro José Martín de los FF. CC. del Estado; Luis Lorenzo Eugenio Chiazzari, de la Oficina de Ajustes de Ferrocarriles.

Por invalidez—

A don Esteban De Miguel, Croce Gianfreijo, Angel Arcagni, Pedro María Spaudini, Luis Tipaldi, José Giménez, Miguel Brazzivanni, Pablo Bernardi, Felix Alonso, del F. C. Pacífico; Bartolo Negrosi, Fernando Savietti, Salvador Silenzio, Rafael Vitanzi, del F. C. Oeste; Vicente E. Martínez, Marcelo Demoutier, de los FF. CC. del Estado; Luis Deandréis, del Mercado Central de Frutos; Luis César Arcuno, de la Oficina de Ajustes de Ferrocarriles.

Por retiro voluntario—

A don Salvador Torres, del F. C. Pacífico; Pedro Bellaria, del F. C. Provincial de B. Aires; Juan Bautista Bosterio, de la Sociedad Anónima Pto. Rosario.

Pensiones acordadas—

A los causa-habientes de los siguientes ex empleados: Antonio López, Ricardo Fernández, Emilio Nespoli, del F. C. del Sud, Juan Dimotti, Teresa Clohessy, del F. C. C. Argentino; Bartolomé López, Bautista Chiezzi, del F. C. Pacífico; Hermenegildo Escalada, del F. C. Oeste; y a los causa-habientes de los ex jubilados: don Pablo Salinas y Carlos Gareffi.

Mendoza y la intervención

Una vez más hay en el P. E. nacional la determinación de postergar las elecciones que deben verificarse en Mendoza para constituir los nuevos poderes provinciales.

Se impone así un nuevo compás de espera a los partidos políticos que desde hace buenos meses se encuentran listos a fin de disputarse la posesión del gobierno.

A este paso, la intervención federal se prolonga indefinidamente, sin vistas a un pronto restablecimiento del gobierno propio de ese Estado, lo que no es normal.

La intervención, que se creyó solo duraría escaso tiempo al solo efecto de organizar los comicios y erigir los nuevos poderes constitucionales, se mantiene hasta ahora merced a diversas circunstancias que reclaman la presencia del delegado federal, aun cuando en verdad, el pueblo mendocino ha de sentirse ya impaciente por la tutela que se le impone.

Los fines de aquella política, sin duda, ser mucho más amplios, pero aun no alcanzando su acción la rapidez que se esperaba, esto no obsta a prolongarla, como se ve.

Habíanse denunciado graves irregularidades como ocurridas en el Crédito Público, en el Banco de la Provincia y otras reparticiones, las cuales se imputaban al lencinismo, y nada de esto se ha esclarecido mayormente por la representación federal causando ello decepción en quienes exigían un esclarecimiento y también, el castigo de los autores de tales hechos, una vez constatada la comisión de los mismos.

Quiere decir, pues, que la medida reparadora adoptada por el gobierno nacional en salvaguardia de los intereses institucionales y administrativos de Mendoza, solo ha surtido en la práctica efectos parciales en lo tocante a su faz moral, que merecía ser contemplada eficazmente, y en todo caso, sin consideraciones para los malos administradores públicos, si los hubo en realidad, como así lo sugieren denuncias que hablaban de escándalos sensacionales.

Era un deber por lo tanto, investigar la verdad para darle al pueblo una satisfacción, levantando los cargos o confirmándolos.

Por su parte, el partido lencinista, envuelto en tales denuncias, no se preocupó de contestarlas ni esgrimió siquiera una defensa seria del gobierno del doctor Lencinas y estas son las causas por que, en resumen, las cosas están más o menos como antes, es decir, como cuando la intervención asumió el poder.

La tardanza en convocar a elecciones se explicaría satisfactoriamente se estarían ventilando esas cuestiones legales.

Cierto es que el interventor se ha encontrado con más de un problema a resolver, entre ellos, el retiro de las letras de tesorería, pero aun así mismo, resulta poco justificada tal actividad.

¿O es que aun se está en la tarea de depurar los padrones?

Posiblemente, nada de eso haya y otras causas de orden político influyan en el retardo creciente de la convocatoria electoral.

Lo cierto es que, de seguir así los trámites, Mendoza tiene intervención para rato.

—(III)—

Homenaje Italiano a la República Argentina

El Sub-Comité pro-homenaje italiano a la República Argentina y a su Presidente doctor Alvear, recibió en estos días las siguientes ofertas.

Señor Lorenzo Molina, pesos 100.00; señor Juan Ferraris, pesos 50.00; señor Agustín Dellepiane, pesos 20.00; señores Dalla Fontana Hnos., pesos 10.00; señor Alejandro Talin, pesos 10.00; señor Enrique L. Negri, pesos 10.00; señor Carlos Negri, pesos 10.00; señor Luis A. Ferraris, pesos 10.00, señor José Pallini, pesos 10.00; señor M. A. Roncaglia, pesos 10.00 y señor Adolfo Laura, pesos 5.00.

El señor Lorenzo Molina acompañó la oferta con una noble carta cuyo texto damos a continuación:

Señor Tesorero Sub-Comité pro homenaje a la República.

Ciudad.

Muy señor mío:

Correspondiendo a su invitación verbal, adjunto remito la suma de cien pesos m/n. c/l. como acto de adhesión a la colecta iniciada por esa H. Comisión pro-homenaje italiano a la República Argentina y a su digno Presidente doctor Alvear.

Como italiano apruebo y encuentro muy digna de aplauso la iniciativa tomada por nuestra colectividad al obsequiar a la República, y para demostrar toda mi gratitud a tan digno acto, que considero no ser sinó un deber de todo buen italiano en contribuir con su granito de arena para el engrandecimiento de su segunda Patria y Patria de sus hijos, es que con el mayor entusiasmo remito a Vd. el importe con que me subscribo.

Sin más saludo al señor Tesorero muy atentamente. — Lorenzo Molina.

—)o(—

Profecía que se cumple

HA ESTALLADO EL VOLCAN DE "LA SAMARITAINE"

La intensa expectativa pública que había despertado el misterioso fenómeno anunciado desde hace días por la gran casa La Samaritaine, se verá hoy colmada.

La erupción volcánica, se ha producido ya y hoy como en días sucesivos estará en su apogeo, no causando ningún estrago, sino sembrando beneficios por todas partes, en todos los hogares, dado que se trata de una liquidación completa de todos los artículos de invierno, por parte de esa acreditada casa, sita en calles San Martín y Primera Junta.

Ese volcán vomitará mercaderías a bajos precios, desde hoy 25 de junio hasta el 11 de julio próximo. Los artículos de la presente estación serán pues, liquidados no obstante hallarnos en pleno invierno.

La grata sorpresa lleva el valioso aliciente de venir acompañada con una gran rebaja de precios, todo lo cu[...] demuestra que este acontecimiento c[...] mercial hará época en nuestra pla[...]

Las personas económicas lo aprov[...] charán, sin duda alguna, para ha[...] ventajosas adquisiciones en La Sama[...]ritaine.

—(o)—

La vice-rectoría de la Universidad del Litoral

SE ELIGIO NUEVO TITULAR

Ayer fué elegido el doctor Casimiro G[...]ros, vice-rector de la Universidad Na[...]cional del Litoral, en reemplazo del doc[...]tor R. Foster que terminó su mandato.

El nuevo vice-rector es, en la actua[...]lidad, decano de la Facultad de Cienc[...] de la Educación de Paraná.

—(o)—

Los obreros de Catamarca

Como informamos oportunamente, la despoblación de obreros catamarqueños, obedeció a la necesidad de buscarse trabajo en los ingenios de Tucumán—aunque en condiciones no muy humanas,—ya que en Catamarca tropezaban con la inhumana expoliación de los capitalistas. Esa forzada inmigración de braceros, ha dado lugar a la grita de las empresas industriales, en demanda de aquellos pues recién ahora sienten las consecuencias de su inhumanidades.

La información es lógica y debe creerse y es de presumir que el éxodo de peones continuará hacia otros lugares donde creen hallar su liberación económica. Los explotadores de Catamarca, deben de pagar mejores salarios,—y no da a base del alcohol,—si desean que los obreros de esa provincia les sean fieles.

El gesto de los obreros mencionados es digno de nuestro sincero aplauso, porque en medio de grandes sacrificios tuvieron un rasgo de altivez propio de hombres libres.

—)o(—

LOTERIAS

MONTEVIDEO

Los 18 primeros premios

1	Con	$	50.000	19.938
2	"	"	5.000	13.167
3	"	"	3.000	17.831
4	"	"	2.000	15.482
5	"	"	2.000	13.733
6	"	"	1.000	3.760
7	"	"	1.000	3.902
8	"	"	1.000	14.321
9	"	"	500	9.772
10	"	"	500	15.648
11	"	"	500	19.060
12	"	"	500	13.618
13	"	"	500	1.373
14	"	"	500	18.347
15	"	"	500	15.165
16	"	"	500	2.330
17	"	"	500	7.084
18	"	"	500	15.084

CORDOBA

Los 19 primeros premios

1	Con	$	25.000	4.779
2	"	"	3.000	9.613
3	"	"	1.000	4.687
4	"	"	500	5.710
5	"	"	500	22.187
6	"	"	250	19.504
7	"	"	250	6.278
8	"	"	250	21.775
9	"	"	250	6.368
10	"	"	100	7.095
11	"	"	100	16.527
12	"	"	100	20.601
13	"	"	100	10.300
14	"	"	100	12.316
15	"	"	100	23.431
16	"	"	100	[illegible]
17	"	"	100	20.856
18	"	"	100	16.212
19	"	"	100	[illegible]

Enseñanza religiosa

Días pasados, la prensa de Buenos Aires se ocupaba de un asunto que interesa sobremanera a la neutralidad de la escuela en materia religiosa.

Resulta que en los establecimientos docentes de aquella capital—debemos suponer que se alude a los de carácter primario—se imparte, según dicha prensa, enseñanza religiosa a los alumnos, con la necesaria tolerancia del Consejo Nacional de Educación, cuyas atribuciones para autorizar o consentir expresa o tácitamente tal cosa, desconocemos hasta donde pueden alcanzar, aun cuando de existir alguna disposición reglamentaria al respecto, ella sería inconsulta por conceptos a cuyo sereno análisis no se opone no puede oponerse la forma imparcial de opinar en esta materia.

La prédica periodística nos recuerda—y a señalar esto nos encaminamos—que también en los establecimientos similares dependientes de la provincia, tenemos entendido se practica la enseñanza religiosa, dedicándose creemos que semanalmente, un intervalo de tiempo a impartirla entre los alumnos que a ellas concurren.

Entre estos niños los hay pertenecientes a familias que profesan diversas creencias por cuanto existe entre nosotros la libertad de cultos, originándose de allí una situación incompatible con la prescindencia de la escuela en estas cuestiones del fuero interno de las personas.

Bien pues. Cabe una pregunta ¿es conveniente y denota imparcialidad por parte del Estado, que se siga practicando en las escuelas fiscales ese género de enseñanza?

Formulamos la pregunta sin entrar a analizar sus bondades, pues lo interesante en este caso es establecer si el método no está reñido con la misión de esos establecimientos, pues han sido creados con otros fines.

Es natural. La iglesia católica tiene vasto campo de acción en los templos, colegios religiosos, como así en los hogares, aparte de otros medios, para desplegar su acción y los niños que concurren a las escuelas no dejarán de ser buenos creyentes si sus padres les inculcaron esta moral porque falte en ellas la presencia de un sacerdote que se las predique.

En el congreso del magisterio celebrado ha tiempo en esta capital, durante la pasada administración escolar, hubo quienes insinuaron la cuestión que nos ocupa, pero solo ligeramente, al tratarse la parte del programa referente a la moral.

Pero todo no pasó de una leve insinuación, sin consecuencias ulteriores.

En efecto, tenemos informes de que existe la misma franquicia de antes en las escuelas para impartir enseñanza religiosa. Ninguna medida se ha tomado ni hay, que nosotros sepamos, el propósito de adoptar para que en esto sentido se coloque a las escuelas provinciales en una posición de absoluta neutralidad ante todas las creencias sean del carácter que fueren.

Abogamos por ese temperamento, como lo hace la prensa metropolitana, dado que a las mismas concurren, según decimos más arriba, niños de diversas religiones y aun cuando predomine la católica, este no es un motivo para otorgarle esa especie de privilegio que existe.

Coincidimos pues, con la mencionada prensa, en la conveniencia de no agitar tales cuestiones de orden espiritual en el ambiente escolar. Debe éste permanecer ajeno a ellas como que estar reservadas a otros lugares de santidad.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Celebración del cincuentenario de Reconquista

LOS FESTEJOS DEL ANIVERSARIO SE REALIZAN EN FORMA BRILLANTE — EL MONUMENTO AL GENERAL OBLIGADO — EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA Y SUS MINISTROS ASISTEN A TODOS LOS ACTOS REALIZADOS — OTRAS INFORMACIONES.

(De nuestro corresponsal)

RECONQUISTA, junio 24. — Con [illegible] entusiasmo y gran brillo se ha dado comienzo a los festejos del cincuentenario de la fundación de Reconquista, con asistencia del gobernador de la provincia, sus ministros, representantes del ejército y demás componentes de la comitiva. La ciudad se halla totalmente engalanada desde ayer, reinando un intenso júbilo en la población.

El Tedéum

RECONQUISTA, junio 24. — A las 10 horas del día de hoy fué celebrado un solemne Tedéum en la iglesia local, asistiendo el gobernador de la provincia, su comitiva y un inmenso gentío. A continuación fué organizada una gran procesión cívica, recorriendo las calles que circundan la plaza, la cual ofrecía un aspecto hermoso por su arreglo que le valió elogios y felicitaciones al intendente municipal, señor Antonio J. Sabaté.

El monumento al general Obligado

RECONQUISTA, junio 24. — Realizada la entusiasta procesión cívica, a cuya cabeza iba el gobernador Aldao, su comitiva y las autoridades locales, el pueblo se aglomeró en el centro de la plaza, donde fué descubierto el monumento erigido al general Obligado, haciendo uso de la palabra el señor David J. Pagano, quien fué ovacionado por el público.

A continuación hablaron, también, los ministros doctores Urdániz y López, recogiendo salvas de aplausos.

En representación del ejército argentino, asistieron el teniente coronel A. Fusalí, capitán Honorio Faure y teniente Javier de Verda.

Banquete en honor del gobernador

RECONQUISTA, junio 24. — A las doce horas fué servido un banquete de ciento cincuenta cubiertos en honor del gobernador Aldao y sus ministros, ofreciendo la demostración el doctor Codazzi Aguirre en una improvisación elocuente que le valió muchos aplausos. Agradeció la demostración el mismo obsequiado en términos sencillos y elocuentes, hablando luego el subsecretario señor Carlos P. [illegible], quien recogió entusiastas aplausos.

Continúan los festejos

RECONQUISTA, junio 24. — Con el mismo brillo y entusiasmo inicial, continúan celebrándose los festejos. El gobernador Aldao ha demostrado su inmensa satisfacción que le producen los múltiples agasajos de que le hace objeto el pueblo.

RECONQUISTA, junio 24. — A las diez y siete horas, el pueblo se dió cita en la plaza, la que ofreció un aspecto imponente. A las veinte fué organizada otra procesión cívica que recorrió el mismo trayecto que la primera, llevando antorchas profusamente distribuídas. A continuación fué exhibida una película cinematográfica al aire libre.

Esta noche a las 23 horas se celebrará un baile de gala en honor de los distinguidos huéspedes.

El gobernador saldrá hoy para Romang

RECONQUISTA, junio 24. — Mañana a las siete horas el gobernador de la provincia, señor Aldao y su comitiva, a la que se incorporarán las autoridades locales, partirá para la colonia Romang con el objeto de asistir a la inauguración del templo parroquial, regresando a medio día para visitar las oficinas públicas y el Banco de la Nación Argentina.

En el Hospital de Caridad

RECONQUISTA, junio 24. — Mañana a las 16 horas serán inauguradas dos nuevas salas en el Hospital de Caridad local, con asistencia del gobernador Aldao y de sus ministros.

El diputado Newell

RECONQUISTA, junio 24. — Después de asistir a los principales actos realizados en celebración del cincuentenario de Reconquista, partió para la Capital Federal el diputado nacional señor Newell.

El tiempo ha favorecido el desarrollo del programa de festejos

RECONQUISTA, junio 24. — El tiempo hermoso que ha reinado ayer y hoy, favoreció el desarrollo del programa de festejos, contribuyendo eficazmente a que el pueblo humilde se sintiera dispuesto a participar de ellos.

Un hijo del general Obligado

RECONQUISTA, junio 24. — Al acto por el cual fué inaugurado el monumento al general Obligado, asistió don Manuel Obligado, hijo de aquél.

El gobernador Aldao es esperado en los distritos del norte

RECONQUISTA, junio 24. — En los distritos del norte del departamento, es esperado el gobernador Aldao y sus ministros, preparándoseles grandes agasajos, en prueba de gratitud por la preocupación del gobierno en cuanto se refiere a caminos públicos. Según se anticipa, las recepciones que le serán ofrecidas en Villa Ocampo y Las Toscas, habrán de ser imponentes.

FRANCIA

El señor Martínez de Hoz entregó 50.000 francos a las hijas del extinto general Mangin

PARIS, junio 24. — El presidente del Jockey Club Argentino, señor Martínez de Hoz, hizo entrega de la suma de 50.000 francos a las hijas del extinto general Mangin, como acto de reconocimiento por las conferencias pronunciadas por él durante su permanencia en Buenos Aires.

Congreso Socialista

PARIS, junio 24. — A pesar de ciertos rumores propalados por una parte de la prensa socialista, es dudoso que el partido encare la posibilidad de la convocación urgente de un Congreso nacional para determinar directivas al "cartel" sobre el apoyo o retiro de las izquierdas al gobierno.

Acuerdo sobre vigilancia de las fronteras terrestres

PARIS, junio 24. — "Le Journal" en su número del miércoles inserta un despacho de Madrid, anunciando que Inglaterra se adhirió al proyecto de acuerdo sobre la vigilancia de las fronteras terrestres, el que comprende a Tánger y a su interior, y agrega que el acuerdo será firmado mañana.

El desafío de Abd-el-Krim

PARIS, junio 24. — Comunican de [illegible] que para demostrar la seguridad que tienen las autoridades francesas y el sultán, y respondiendo al desafío que acaba de hacer Abd-el-Krim de tomar en breves días con sus tropas la ciudad de Fez, el Sultán le ha mandado decir que celebrará el 3 de julio la fiesta musulmana del Cordero en Fez.

ESPAÑA

Libertad de los consejeros de la Unión Minera

MADRID, junio 24. — El Supremo Consejo de Guerra y Marina ha dispuesto se ponga en libertad a los consejeros de la sociedad Crédito de la Unión Minera, que se hallan encarcelados en [illegible], se exceptúa al señor [illegible] y al [illegible] de Arrilaga.

Falleció el contraalmirante Moreno

MADRID, junio 24. — Se anuncia de [illegible] que ha fallecido el contraalmirante Bernardo Moreno Canuares.

Hallazgo de efectos militares

MADRID, junio 24. — En el Rastro hizo la policía un registro entre las [illegible] tiendas de ropas usadas y halló efectos militares que han sido valuados en [illegible].000 pesetas.

A consecuencia de este hallazgo hay [illegible] detenidos.

Fallecimiento de un militar

MADRID, junio 24. — Ha fallecido el ex ministro de Guerra teniente general don Antonio Tovar.

En los círculos políticos y militares ha causado sincero pesar la noticia del fallecimiento de este distinguido militar.

RUSIA

Proceso contra estudiantes alemanes

MOSCU, junio 24. — Ha sido iniciado un proceso criminal contra los estudiantes alemanes acusados de complot contra el Soviet.

GRAN BRETAÑA

El explorador polar Mac Millan

LONDRES, junio 24. — Informan de Sidney que el explorador polar Mac Millan ha llegado a esa localidad, siendo agasajadísimo.

Remesa de oro para Sud América

LONDRES, junio 24. — Se anuncia que el Banco de Inglaterra efectuó hoy una remesa de cinco mil libras esterlinas para Sud América.

Importación de azúcar

LONDRES, junio 24 — Las importaciones de azúcar durante el año que terminó a fines de mayo último alcanzaron a 856.000 toneladas, de las cuales 631 mil fueron destinadas al consumo de la población.

ALEMANIA

La prensa y la evacuación del Ruhr

BERLIN, junio 24. — Los diarios comentan favorablemente la actitud de Francia al disponer la evacuación del Ruhr. La prensa de la derecha se manifiesta pesimista, diciendo que la evacuación no importa nada más que la reparación, en parte, de las injusticias cometidas por los aliados durante mucho tiempo.

Rumor desautorizado

BERLIN, junio 24. — Ha sido desautorizado el rumor de haberse producido desacuerdos entre el ex Káiser Guillermo II y su esposa.

ITALIA

Nuevo directorio fascista

ROMA, junio 24. — De acuerdo con las facultades que se concedieron al secretario general del partido fascista señor Farinacci éste ha formado un nuevo directorio, compuesto por los señores Mauricio Maraviglia, Pierrigo Farnaba, Serafino, Mazzolini, Alejandro Melchid, Augusto Turati y Renato Ricci.

Las importaciones de carbón en Italia

GENOVA, junio 24. — Las estadísticas oficiales demuestran que las importaciones de carbón en Italia durante el período de enero a abril del corriente año ascendieron a 2.686.922 toneladas, contra 2.391.557 durante el mismo período del año anterior.

La lucha en Marruecos

Los rebeldes atacan con intensidad las posiciones de Uazan

PARIS, junio 24. — El parte oficial dado a conocer hoy, anuncia que los rifeños atacaron con intensidad las posiciones de Uazan, iniciándose una lucha cuerpo a cuerpo que terminó con el rechazo de los rebeldes.

La prensa aplaude al gobierno de Painlevé

PARIS, junio 24. — A pesar de la oposición de los socialistas y comunistas, el gobierno francés ha impuesto su discutible tesis pacifista. La prensa en general, está de parte del Ministerio, aplaudiendo la actitud brillante asumida ayer en la cámara al contestar los cargos formulados por los comunistas y lograr la aprobación de medidas enérgicas contra la acción disolvente de los extremistas.

La conferencia franco-española logró ponerse de acuerdo sobre la acción naval

PARIS, junio 24. — La conferencia franco-española ha logrado ponerse de acuerdo sobre la campaña marítima.

"Le Journal" consigna la noticia agregando que Inglaterra está de acuerdo en que Tánger como así mismo las zonas que lo rodean, estén incluidas en la vigilancia para impedir el contrabando en toda forma.

MADRID, junio 24. — Los delegados a la conferencia franco-española sobre Marruecos deliberaron hoy ampliamente, examinando la aplicación de acuerdo de ayer y se ocuparon luego de la colaboración del contacto de las autoridades de ambas zonas, de la vigilancia de las fronteras terrestres y del tráfico de armas y víveres así como de la represión de los manejos del enemigo.

El general Primo de Rivera hará servir un banquete en honor del almirante de la flota francesa

MADRID, junio 24. — El general Primo de Rivera y el mariscal Lyautey se cambiaron saludos por intermedio de los ayudantes de Tetuán, donde el presidente del directorio dará mañana un banquete en honor del almirante de la flota francesa de bloqueo.

Pedido de los vecinos de Tánger a la Liga

PARIS, junio 24. — En todos los círculos se comenta la nota enviada a la Liga por los principales pobladores de Tánger pidiendo se establezca allí un régimen similar al que se ha establecido en Dantzig por la Liga.

Capital Federal

La Municipalidad exigirá la erección de una columna recordatoria

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — La Municipalidad de esta capital exigirá la erección de la columna y colocación de la placa en memoria del general chileno Mackenna.

Banquete en honor del matemático Rey Pastor

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — El lunes próximo se llevará a cabo el banquete en honor del matemático señor Rey Pastor, en reconocimiento de su actuación.

Se desautoriza la publicación de "Losservatore Romano"

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — En los círculos oficiales se asegura que han llegado explicaciones del Vaticano desautorizando categóricamente la publicación de "Losservatore Romano" sobre el artículo titulado "Ruina Moral de la Argentina".

Opiniones de "La Razón" respecto a la ley 11289

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — "La Razón", al ocuparse de la ley número 11.289, dice que es de esperarse que no terminará el período parlamentario sin solucionar en una forma u otra el asunto de la citada ley.

Pedido de detención de criminales norteamericanos

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — La policía de Estados Unidos ha solicitado la cooperación de las autoridades argentinas, para detener a los criminales Lou [illegible] y Gerald Chapman, evadidos de la prisión, quienes se dice, son temibles delincuentes.

El sepelio del doctor Ortiz en Salta

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — Informan de Salta, que ha resultado imponente el sepelio del ex ministro Ortiz, realizado en la capital de dicha provincia. Las tropas nacionales le rindieron los honores.

El Brasil se asocia a los festejos patrios

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — La República del Brasil, asociándose a los festejos patrios a realizarse el próximo 9 de Julio, en esta capital, enviará el crucero Barroso.

La fragata Sarmiento

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — La fragata Sarmiento fondeó en Nueva York, sin novedad.

Renuncia del concejal Casacuberta

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — El concejal socialista Casacuberta, renunció el cargo debido a las censuras de la Fraternidad Ferroviaria. Esta renuncia la considerará el voto general de los afiliados.

Administración Nacional

Nombramiento de peritos

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — El ministerio de Marina designó a los ingenieros Navaroff y Kung, como peritos para la comprobación de las denuncias formuladas contra la Compañía Hispano Americana de Electricidad.

Los sucesos de China

Las fuerzas inglesas hicieron fuego contra mujeres y niños extranjeros

PEKIN, junio 24. — Los desórdenes continúan produciéndose en Hong-Kong con igual intensidad. A raíz de los atentados llevados a cabo ayer por los estudiantes, las fuerzas inglesas hicieron fuego contra las mujeres y niños extranjeros que se vieron obligados a evacuar Amoy, por la situación alarmante que domina allí.

El éxodo de extranjeros en Shameen

[illegible], junio 24. — En Shameen ha comenzado el éxodo de extranjeros, dirigiéndose a los buques de guerra de otras naciones.

Los cónsules extranjeros piden nuevos auxilios

PEKIN, junio 24. — Los cónsules extranjeros han pedido nuevos auxilios a sus respectivos gobiernos.

La crisis comercial

HONG KONG, junio 24. — La crisis comercial aumenta rápidamente a causa de la huelga general.

El gobierno adoptó rigurosas medidas para contrarrestar la influencia extranjera, incluso la censura, pues los comerciantes retiran grandes cantidades de dinero de los Bancos chinos.

Aproximadamente diez mil obreros están en huelga en Hongkong.

Los manifestantes abren fuego contra la concesión británica

CANTON, junio 24. — Millares de manifestantes abrieron el fuego contra la concesión británica; los marinos franceses y británicos repelieron la agresión con disparos de ametralladoras, resultando muertos [illegible] comerciantes franceses y heridos un marino inglés y dos [illegible].

Nombramientos militares

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — Fué nombrado director del establecimiento siderúrgico de Andalgalá al comandante Hugo Villar y comandante de artillería de la cuarta división, con asiento en Córdoba, al comandante Miguel Sistere.

El presidente Alvear recibió a la comisión de agasajos al príncipe de Gales

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — El presidente Alvear recibió a la comisión presidida por el doctor Montes de Oca, encargada de preparar los agasajos al Príncipe de Gales, conferenciando con ella sobre el programa de festejos.

Irregularidades en el Colegio Nacional "Juan M. de Pueyrredón" — Decreto de cesantías y suspensiones

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — El Poder Ejecutivo firmó un decreto en vista de las irregularidades comprobadas en el Colegio Nacional "Juan Martín de Pueyrredón", declarando cesantes al rector, profesor Manuel María Oliver, profesores Ventura Estupiñán, Alvarez Fajardo, Manuel de la Guardia, Carlos Rodríguez Portela; secretario-tesorero, Ildefonso Hernández; regente nocturno, Antonio Nevas y archivero, Emilio Richter. Se confirma una serie de suspensiones contra los profesores Orlandini, Zalazar, Arambide y Barrera, pero reponiéndoseles en sus cátedras.

Mándase ampliar las investigaciones para constatar la autenticidad o falsedad de las firmas de los profesores a que se refieren los informes del inspector Alier.

NOTAS POLITICAS

La renuncia del presidente del comité radical de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — Los radicales de Córdoba rechazaron la renuncia presentada por el presidente del comité de la provincia señor José María Martínez.

Políticos viajeros

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — Los doctores Caballero, Anglis y Adaro, partirán en la semana entrante para Mendoza a presidir la organización de los comités irigoyenistas que actuarán en la campaña electoral próxima.

Diplomáticas

Recepción de diplomáticos

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — El doctor Gallardo recibió en su despacho al cuerpo diplomático.

Canciller uruguayo doctor Juan C. Blanco

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — En el vapor Londres llegará mañana del litoral el canciller uruguayo doctor Juan C. Blanco quien permanecerá varios días en esta capital.

AVIACION

Raid aéreo Roma Rusia

ROMA, junio 24. — El 4 de julio próximo una escuadrilla intentará un raid aéreo Roma-Rusia.

El sepelio de los restos del aviador Estegues

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — Como anunciáramos, ayer se llevó a cabo el sepelio de los restos del aviador Estegues, dando lugar el acto a una sentida demostración de condolencia.

Asistieron a más de un número crecido de personas, el doctor Cantilo y demás autoridades.

Situación del Banco Hipotecario Nacional

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — El presidente del Banco Hipotecario Nacional, ha manifestado que la situación de esa institución es excelente. Las solicitudes de créditos se atienden normalmente habiéndose regularizado todos los servicios y demás operaciones. Agregó que por concepto de cancelaciones ingresan al Banco cinco millones de pesos mensuales en cédulas, lo que viene a aumentar el saldo en disponibilidad para la colocación periódica regular.

En cuanto a los préstamos en efectivo, han sido suspendidos, pudiendo reanudarse cuando el directorio lo estime conveniente.

Fué sancionada la intervención federal a San Juan

DESPUES DE TRATAR DIVERSOS ASUNTOS, LA CAMARA DE DIPUTADOS PASA A LA ORDEN DEL DIA, REANUDANDO EL DEBATE SOBRE ENVIO DE LA INTERVENCION Y APROBANDO EL DESPACHO DE LA COMISION, EN PARTICULAR Y GENERAL, POR 84 VOTOS CONTRA 3 — EL SENADO PROSIGUIO EL JUICIO POLITICO AL JUEZ FEDERAL DR. ORO — OTRAS INFORMACIONES

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — Después de una espera, logróse obtener quórum en la Cámara de Diputados, la que trató los siguientes asuntos entrados:

Se dá cuenta del despacho de la Comisión investigadora de la Caja Nacional de Ahorro Postal, pasando a la orden del día.

La comisión se expide en los pedidos de venias para demandar a la nación.

El diputado señor Oddone presenta el proyecto solicitando del Poder Ejecutivo, informe sobre el número, denominaciones, personalidad de las congregaciones religiosas existentes en el país, en los momentos de sancionarse la Constitución; las que existen actualmente, cantidad de personas, fecha de entrada, bienes que poseen, ubicación, valor y superficie. Votada la minuta queda sancionada.

El señor Pérez Leirós, reitera la minuta al ministro del Interior, pidiéndole que explique el cumplimiento de las leyes obreras. Sánchez Elías dice que no corresponde, de acuerdo con el artículo 1123 del reglamento y que las reconsideraciones deben formularse en la misma sesión.

A moción del diputado Olaso, el asunto pasó a la comisión respectiva.

A continuación la Cámara pasa a tratar la orden del día, prosiguiendo el debate sobre el envío de la intervención a San Juan. El diputado Olaso mociona en el sentido de que el debate sea cerrado a las 22 horas. Luego habla el doctor Albarracín, defendiendo la situación de San Juan, siendo interrumpido por el señor diputado Lloveras, quien dice que todo estaba allí podrido, desde el gobernador hasta el último ordenanza. Terminado que hubo el diputado Albarracín, hablaron sucesivamente los señores Moreyra y Sánchez Sorondo, historiando en forma enérgica la situación desastrosa por que atraviesa la provincia de San Juan.

Luego hizo uso de la palabra el doctor Bardabehere, analizando la serie de discursos el señor Albarracín, que lo hizo para refutar algunos cargos formulados por el diputado Sánchez Sorondo. Clausurado el debate, se pasó a votar en particular el despacho de la mayoría que aconseja la intervención amplia, siendo aprobado por 84 votos contra 3. Votado en general, el resultado fué idéntico. Acto continuo fué levantada la sesión.

EN SENADORES

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — Con asistencia de 16 señores senadores, se constituyó hoy el tribunal para proseguir el juicio político al juez federal doctor Oro. Los acusadores De Andreis y Fonrouge, el acusado doctor Oro y sus defensores doctores Vega y Cabal ocuparon sus sitiales. Acto continuo la comisión acusadora pidió que al realizarse la audiencia, cada senador tuviera sobre su banca la orden del día número 82, del año 1923, que se refiere a la acusación.

A continuación habló el defensor, diciendo que el doctor Oro fué a Montevideo a solicitar dinero a los señores Predo Terdera y coronel Martínez, para reponer la suma que había perdido en Buenos Aires. El doctor Vega continúa su defensa, haciendo resaltar el hecho de que en 11.000 expedientes en que el acusado ha entendido como juez, la comisión investigadora, sólo ha encontrado deficiencias en cuatro. Asimismo recordó los antecedentes de familia, recalcando la honorabilidad que los ha distinguido.

El acusador doctor De Andreis refutó luego la defensa, pasando la cámara a cuarto intermedio, a las 20 y 10 horas.

Al reanudarse la sesión la Cámara había quedado sin quórum.

Proyecto de ley sobre impuestos de importación al arroz

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — El legislador Toledo ha presentado un proyecto de ley, disponiendo que el arroz de procedencia extranjera pagará un centavo oro sellado por kilogramo con cáscara; dos centavos por kilogramo sin pulir y cuatro por el pulido mientras la importación anual pase de cinco millones de kilogramos.

Pedido de acuerdo para nombrar gobernador de Formosa

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — Pídese acuerdo al Senado para nombrar gobernador de Formosa al coronel Luis Chequiño.

Monumento al general Simón Bolívar

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — El Poder Ejecutivo ha enviado un mensaje al Congreso solicitando autorización para la inversión de 300.000 pesos en la erección de un monumento al general Simón Bolívar.

No se reunió la Legislatura de Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — Las cámaras provinciales de Buenos Aires no lograron sesionar hoy, motivando protestas de los socialistas, quienes pidieron fueran publicados los nombres de los legisladores ausentes.

COMERCIALES

El precio de una vaca

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — Fué rematada una vaca lechera holando-frisona, sobre la base de 2.000 pesos, adjudicándosela al precio de 14.000 pesos.

Remesa de aves para Nueva York

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — Se han enviado a Nueva York 24.575 libras de aves domésticas y 29.534 aves de caza, bajo refrigeración.

Adquisición de cuatro vacas por el Ministerio de Agricultura

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — El Ministerio de Agricultura adquirió cuatro vacas para los institutos, en la suma de 40.600 pesos.

Informacion deportiva

La Asociación Amateurs

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — La Asociación Amateurs, exige anualmente a los jugadores de la Asociación Argentina, que deseen militar en sus clubs, una autorización extendida por la entidad asociacionista en que militan por entender que aun subsiste el pacto con la Asociación Argentina.

La Federación Uruguaya de Foot-ball y el conflicto de las sociedades argentinas

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — Se ha sabido que la Federación Uruguaya de Foot-ball propicia la neutralidad de las instituciones de su país, en el conflicto de las entidades argentinas.

ROSARIO

Iniciativa de los italianos

ROSARIO, junio 24. — La Cámara Italiana de Comercio e Industria ha recibido nuevas adhesiones sobre la iniciativa de crear un Instituto de Crédito y Trabajo para el exterior.

Esta noche se celebró una reunión presidida por el cónsul de Italia, doctor Julio Lencioni, deliberándose al respecto por espacio de una hora.

El sábado próximo tendrá lugar una nueva reunión en el Círculo Italiano, a la que asistirán numerosas delegaciones debiendo dar una conferencia el señor Adolfo Vinci.

En el radicalismo

ROSARIO, junio 24. — Los irigoyenistas de Rosario, han paralizado su campaña contra el alvearismo, a la espera del resultado de las gestiones que se hacen en Buenos Aires para fusionar el radicalismo.

Cárcel de Rosario

ROSARIO, junio 24. — El edificio de la Cárcel Penitenciaría no responde a los servicios que está llamado a prestar.

Desde hace años se habla de reformas y ampliación, pero nada se lleva a la práctica.

Se recuerda que estando al frente de dicho establecimiento el malogrado don José Noguera, se proyectó hacerle un nuevo piso, para cuyo efecto el ingeniero Felipe Censi, proyectó el respectivo plano.

Como la población carcelaria tiende a elevarse y actualmente es muy superior para lo que es el edificio, el problema que nos ocupa, bien merece la atención del gobierno.

Lanchas para la Aduana

ROSARIO, junio 24. — Se considera de imprescindible necesidad la provisión de lanchas para la Aduana.

La repartición ha formulado tal pedido a la superioridad.

Frigorífico Swift

ROSARIO, junio 24. — Prosigue la construcción del edificio para el frigorífico Swift.

En dichos trabajos se ocupan 1.200 obreros y en la elaboración de embutidos y conservas de carne, 1.300.

La gerencia de dicho establecimiento nos anuncia que en julio próximo se intensificará el movimiento de exportación, a cuyo efecto, vendrán exprofeso varios vapores a esta ciudad.

Tranvías a vapor

ROSARIO, junio 24. — Se asegura que el Concejo sancionará el proyecto sobre el cual ya se ocupó "Santa Fe", respecto a la implantación de una red de tranvías a vapor.

Extracción de arena

ROSARIO, junio 24. — Se han enviado varias notas al ministerio de Obras Públicas solicitando permiso especial para extraer arena del lecho del río, frente a Alberdi.

La tasa militar

ROSARIO, junio 24. — En el Juzgado Federal, se ventilan más de cinco mil acciones contra ciudadanos radicados en el departamento Rosario, por infracción al pago de la tasa militar.

El 2o. Centenario de Rosario

ROSARIO, junio 24. — Mañana reuniráse la comisión oficial organizadora de los festejos del 2o. Centenario de Rosario.

Tratará especialmente, los agasajos que se celebrarán en honor del presidente de la república que vendrá a ésta para asistir a los actos a realizarse.

El contrabando de sedas

ROSARIO, junio 24. — Hasta ahora no han dado resultado, los trabajos hechos en ésta para descubrir los supuestos contrabandos de sedas.

Varias veces de incógnito, han llegado en lanchas, inspectores de rentas del ministerio de Hacienda, fracasando en sus pesquisas.

SANTA FE

Más sobre el plan de estudios primarios

II

En el anterior artículo dejábamos formuladas dos proposiciones y, sin mayores razonamientos sobre la primera de ellas conveníamos en que su importancia — en establecer las manualidades como complemento de la escuela— se deducía de los muchos beneficios que de todo orden reportaría al niño y a la sociedad.

Establecido el ciclo de enseñanza primaria elemental o común en un período no menor de 4 años y dando por supuesto que la época más conveniente en la edad del niño para iniciar su vida escolar es a los 7 años tendremos que el tiempo en que termina su aprendizaje, más o menos a los 12 años (descontando la dificultad de establecer matemáticamente la edad tanto de ingreso como de egreso del aula) es la más oportuna por el desarrollo muscular del niño susceptible ya de afrontar tareas manuables, y por el cultivo de su inteligencia, apta para deducir la conveniencia de aprender un oficio, posible medio de vida para atender su sustento, y, tal vez, hacer de él —del oficio o manualidad elegida.—la base de su independencia económica en la comunidad por la perfección o especial dedicación que le hubiere prestado.

No somos partidarios, como lo arriba expuesto deja ver, de que se someta al niño durante el período escolar, a ninguna otra actividad que no sea pura y simplemente a las que contribuyan a su educación intelectual, moral y física, pues la enseñanza de una manualidad en este tiempo, podría entorpecer su desarrollo fisiológico por lo pesado de alguna de ellas, a afectar su moral por aquello de que el trabajo siempre es eludido lo más posible cuando no mirando como pesada carga, y todos conocemos la escasa importancia que el niño dá al trabajo como elemento de bienestar y progreso individual. Correspondería por consiguiente, la enseñanza de las manualidades a una fecha que me animaría a llamar de transición — los 12 años — por entender que durante ella ya ejercitado el niño en la observación y razonamiento, es fácil deduzca la finalidad de lo que se le pretende enseñar y dedique con gusto y provecho sus energías a la adquisición de una manualidad o arte u oficio.

De lo dicho se deduce, que la implantación de manualidades, sería de capital importancia, siempre que un estudio detenido del asunto, nos determinara a elegir el **momento oportuno en la vida escolar; el fin que se persigue; quienes** han de impartir esta enseñanza, y de **ellas cuales se han de adoptar.**

Sobre el primer punto no debemos decir más por ahora, aunque concretemos lo ya dicho diciendo: que el **momento oportuno** para la enseñanza de **las manualidades es después** del ciclo **de educación primaria, a los 12 años,** y **completamente independiente, sin afinidades de ningún género con la escuela** común.

También hemos expuesto en la primera parte del trabajo publicado días pasados, cual debe ser el fin que la educación manual debe perseguir: un fin inmediato y otro mediato. No sólo debemos concretarnos a dotar al niño de una habilidad, sino que también debemos de... inculcarle en su corazón y mente la nobleza del trabajo por el cual contribuimos a nuestra felicidad personal y a ser elementos de progresos en la sociedad de que formamos parte y al engrandecimiento de la patria.

Y aquí viene oportuno recordar el valor educativo que tendría el que antes ó durante el trabajo, alguno leyese para después ser comentado, las biografías de los hombres que gracias a su esfuerzo y constancia en las labores humildes, llegaron a la cumbre, y fueron benefactores de la humanidad. ¡Cuánto bien se puede obtener de estas enseñanzas manuales cuando el que las dirige o atiende u organiza siente en su pecho latir el amor por el niño, por el futuro ciudadano, por la sociedad en embrión, por la amada patria glorificada por el trabajo!..., Y este sería el tercer punto, **quienes deben** impartir la enseñanza. Pero aquí estamos un tanto perplejos, pues el tema nos hace pensar profundamente. ¿Habrá hombres en nuestra provincia que puedan llenar a conciencia el rol de maestro en la más amplia aceptación de la palabra? No lo dudamos. Sin embargo creemos difícil, más difícil de lo que a simple vista parece, el conseguir individuos que reunan las condiciones de maestros normales comunes y maestros en las artes, oficios o manualidades que se desean enseñar.

Con la vista fija sobre este problema aplaudimos con entusiasmo el "Decreto del P. E. sobre reformas en el régimen de la enseñanza normal", del 30 de Marzo del corriente año, cuyo autor como alumbrado por meridiana luz previó estas deficiencias y notó la necesidad de poner al frente de los talleres de manualidades a esos hombres cuya dificultad en hallar en este momento es notoria, y que consideramos no sustituibles con hábiles artesanos sin mayores conocimientos intelectuales.

Es necesario, aún más, indispensable que los hombres que ocupen el lugar de que hablamos, sean no sólo prácticos en lo que van a enseñar, sinó de ilustración vasta, de arraigados sentimientos de justicia, bondad y patriotismo. Su ilustración general será puesta a prueba miles de veces, pues nunca el niño ansía saber más que cuando en el umbral de la pubertad siente agrandarse ante su vista el círculo que lo rodea; presiente en su cuerpo, en su mente en todo su ser una transformación que, al igual de la crisálida, rota su frágil envoltura, lo lanzará a desconocidas regiones.

Nunca más oportunas aquellas sabias palabras del preceptista: "Es preciso ser un sabio para enseñar la virtud a los hombres; pero es necesario más, todavía más para hacérsela comprender a los niños". ¿Cuál es el padre o maestro que no se ve incontables veces perplejo ante la pregunta de un niño, y en dificultades para contestarla **convenientemente?**

Pues bien. Que los hombres que se elijan para tales menesteres, reunan las condiciones expuestas, pues si exijentes somos al buscar maestros para la enseñanza común ¿cómo podremos dejar al alumno, que, como decíamos, pasa por el momento más crítico de su vida frente a un mediocre un abúlico o imbuído de ideas malsanas?

Y vamos con el último punto, el que se refiere a cuales deben ser las manualidades adoptadas.

Damos ya por descontada la interrogación que muchos lectores se formularán y que se contestarán así mismos ¿cómo? Esto va a ser una colosal escuela de artes y oficios, superior a la Industrial de Santa Fe! Se habla de variedades".

No, no se asusten los que crean que se pretende aconsejar en este artículo la adopción de cuanto oficio ha venido a multiplicar las comodidades de nuestra miserable envoltura. No. Lo que deseamos hacer notar a los que oportunamente tengan a su cargo la organización de esta faz del próximo plan de estudios, es la conveniencia de estudiar con atención y cuidado, el ambiente o medio en que los futuros alumnos se desenvuelven, o en otros términos, dotar a la localidad de la enseñanza práctica manual de acuerdo a sus actitudes v. y gr.: en puntos muy poblados las pequeñas industrias estarían indicadas como en la campaña las prácticas sobre cultivos, viveros, abrigos, plantaciones de árboles, cuidados higiénicos del gallinero, corral de ordeñe o alimentación de animales domésticos, serían oportunas.

Pero como a este punto deseamos darle toda la extensión y consideración que merece, creemos conveniente sentar algunas premisas.

Hemos sostenido y sostendremos siempre que la mayor atención sobre los problemas que se derivan de la falta de quienes cultiven nuestros campos y dediquen sus actividades a explotar la riqueza que guarda en sus entrañas la madre tierra, sería obra de estadistas, de verdaderos "leaders" de la nación, de gobernantes y educadores.

Cuando Alberdi, lanzaba su conocido aforismo de "poblar es gobernar" su mente resolvía el problema hoy, para nosotros, casi insoluble y que cada nuevo día el sol, en su aurora, nos señala.

Nada hay que más nos preocupe como el observar el hacinamiento de seres humanos en las populosas ciudades como Buenos Aires y Rosario, por ejemplo, y ver cada mañana como se despiertan virgen de las caricias del arado y la guadaña, las tierras de pan llevar que forma la espaciosa república. Y no falta tampoco, para amargar aún más nuestra preocupación, el leer u oir por medio de éste o aquél conducto, que una humilde familia fué lanzada del mísero cubículo al inhospitalario arroyo, o que sobre el dintel de amplio y lujoso zaguán dejaba su dolorosa existencia un ambriento o aterrido de frío.

¿Cómo es posible nos preguntamos, que tales hechos empañen el bendito nombre de hospitalaria y caritativa y riquísima nación que nuestra patria ostenta, país donde hay lugar para levantar su rancho, aunque más no sea cien millones de habitantes, y fértil suelo que al solo golpe de la azada, o el hacha surgen pan, leche y fuego?

También acrece nuestras ansias ese contínuo desembarcar de gentes de extraños lugares que, no teniendo quien las guíe hacia las ubérrimas pampas, sus ojos se deslumbran ante los suntuosos palacios, repletos almacenes y vienen a ser fuera de la nunca ahita ciudad, aunque luego la realidad, ya a ellos ya a sus hijos, los lance en brazos de la miseria, o forme ladrones, meretrices o criminales, en vez de honestos labriegos o hábiles artesanos.

Todavía queda algo que la mente se niega a comprender. Todos y a todas horas hablan de que la riqueza nacional estriba en su agricultura y ganadería. De cuando en cuando oimos toques de trompeta convocando a ganaderos y agricultores a concursos y exposiciones. Los trigos y diversos cereales se exponen; los más gordos y refinados productos ganaderos se exhiben; sin embargo ¿dónde está el premio para el estadista, el propietario de extenso latifundio, que presente el mayor número de colonos y braceros que labren sus tierras y contribuyan así a solucionar aquellos males?

¿Donde está el hombre que en vez de cereales, ganados o diversos productos exponga o presente la obra eficiente de su propaganda práctica para que el inmigrante, ya que no el hijo del país halle un pedazo de suelo que labrar, algunas vacas que explotar o nueva industria a que dar vida?

Y que estas cuestiones existen latentes en la conciencia de hombres de amplia mirada que alcanzan a ver más allá del contínuo, monótono y aplastante tragin diario, lo prueba el que de cuando en cuando aparezcan esporádicas manifestaciones cual toque de alarma ante el pauperismo que invade las arterias del organismo económico nacional.

El colosal rotativo "La Prensa", de la Capital Federal, bajo el título "Bien venidos", (en la edición correspondiente al 21 del mes y año en curso) lanza uno de esos toques de atención y que ningún hombre de bien y que se considere patriota, debe desatender, prestando su cooperación — si su situación social lo permite — a resolver tan apremiante y fundamental problema. He aquí algunos párrafos del editorial de "La Prensa".

"La República Argentina se halla ahora en condiciones de poder seleccionar su inmigración. La que nos llega por la propia iniciativa individual, tiene, en buena parte, propensión a establecerse en las grandes ciudades, Buenos Aires es el puerto obligado de llegada y con frecuencia el lugar del establecimiento definitivo de los trabajadores que vienen de Europa".

"El problema no se reduce solamente a poblar el territorio nacional, sino que consiste principalmente en distribuir convenientemente sus habitantes, para q' haya una proporción más razonable q' la actual, entre los populosos centros, **en donde se apiña la gente y la vivienda es insuficiente y las dilatadas campañas, en las cuales es todavía insignificante la densidad de la población".**

"Así, pues, todo lo que sea atraer trabajadores para el campo es acción de provecho para el país".

Más no faltará quien diga: Dejemos que estos problemas sean resueltos por los de arriba, gobernantes, legisladores y estadistas. Esto no tiene atingencia con la escuela.

Y sin embargo, es en la fragua del recinto escolar, donde se forjarán las soluciones a estos problemas y de donde saldrá pujante la solución a estos males nacionales.

Pero esto será objeto de un próximo artículo.

Un vecino.

———)o(———

El centenario de Rosario

Afirmamos, sin hesitar, que el fuerte de la Capilla fué construído en el año 1700, destruído varias veces y reconstruído definitivamente el 26, esto es diez años después, por el capitán Francisco Gutiérrez, en cumplimiento de la disposición capitular del 26 de septiembre, que hemos reproducido en estas mismas columnas.

Como un complemento a esas afirmaciones nuestras, vamos a referirnos a una real cédula fechada en Madrid el 17 de enero de 1717, de la que se tomó conocimiento en acuerdo del 26 de noviembre de 1721, donde se establece, con toda claridad:

"...Y por no tener las defensas competentes ni más que los fuertes que llaman del Rincón y en él cincuenta hombres pagados, y el de Rosario y en el que asisten diez de ellos sin armas unos y otros sin municiones y pertrechos de guerra, etcétera".

En el año 1722 fué abandonado el fuerte por los conquistadores; el 25 se estableció una guardia de siete hombres y recién el 26 se recuperó definitivamente, como lo hemos dicho en otra ocasión.

¡Que Rosario desea festejar su segundo centenario!

Muy plausible la idea, pero no lo hacen en tiempo oportuno. — F. G. Barreto.

———(0)———

Malaria Bovina

Las cabañas La Criolla, Tres Marías y Los Paraisos — Trabajos de inmunización antimalárica — Algunos antecedentes y consideraciones generales — Jira del Dr. Mendoza por los departamentos del norte — Sus observaciones científicas.

El 26 de abril intervieno en el establecimiento "La Lucila" de la Sociedad A. Eugenio Alemán Ltd. situada en la Estación del mismo nombre del F. C. C. N. A., en el departamento San Cristóbal. Es un extenso campo destinado al pastoreo y a la agricultura. Está bajo la administración y dirección del doctor Adolfo Barros, distinguido veterinario y gran conocedor de la explotación ganadera ley, su doble orientación científica y práctica. Anteriormente fué uno de los buenos administradores de los establecimientos de Almagro en la provincia de Buenos Aires y es conocida su excelente actuación.

El Dr. Mendoza fué recibido en "La Lucila" magníficamente y se le dió todas las informaciones sobre el estado sanitario del establecimiento. Hay allí cerca de 10.000 vacunos, mestizos Durham. Recorridos todos los cuadros, pudo comprobar el buen estado de la ganadería.

La profilaxis contra el carbunclo se hace habitualmente todos los años; para el efecto emplea m vacuna Manguinhos del Instituto de Río de Janeiro. La última vacunación se realizó en los meses de febrero y marzo del corriente año de todo el stock ganadero.

Además se practican los baños garrapaticidas periódicamente con éxito.

El 30 de abril, visita la estancia "La Penca", una de las estancias de "La Criolla", sin encontrar novedad sanitaria. No obstante esto y por tratarse de campo gravemente infectado de garrapata deben señalarse los trabajos que se realizan en la cabaña "La Criolla" en la lucha contra la malaria bovina y la aclimatación de los reproductores de pedigrée y puros por cruza.

La estancia "La Criolla" de la Soc. An. del mismo nombre es uno de los establecimientos más grandes del norte de Santa Fe. En su vasto campo pacen cerca de cien mil vacunos. Su administración, situada en Fives Lille, F. C. S. F., está a cargo de los señores Alberto Ramos Mexía y don Ismael Bengolea, hombres completos de campo que consagran sus aptitudes en pro de los vastos intereses que tienen en sus manos.

"La Criolla" está dividida en varias secciones: La Penca, La Blanca, Pantanoso, La Hosca, La Nevada y La Cabaña.

En Fives Lille, está la administración y la cabaña. Ocupan amplios y magníficos loteles. El palacio del administrador está conforme a la importancia del establecimiento. Hay allí verdadero confort y hasta cierto punto es como si se guardara la vieja tradición de "La sin nombre" la estancia de los Cabal que hizo época en la vida santafecina y cuyas grandezas ya sólo se recuerdan como una leyenda. Perteneció el campo que hoy ocupa "La Criolla" que se extendía desde el río Salado hasta San Javier, a don Mariano Cabal, ex gobernador de Santa Fe. Hoy se está desmontando y se coloniza aparte de la vasta explotación ganadera a que está destinado.

La población bovina se mestiza cada año en mayor escala y la tendencia de la administración es mejorar en poco tiempo su considerable stock ganadero. Con este loable propósito se introducen al establecimiento anualmente reproductores puros Durham cuya inmunización se realiza contra los ataques de la "tristeza".

En "La Criolla", además de los baños garrapaticidas periódicos y la transformación de los campos que tan buenos resultados dan en la extinción del parásito transmisor de la malaria bovina, la inmunización contra esta enfermedad constituye una preocupación preferente de la administración del establecimiento.

A efecto de la aclimatación de los reproductores del resto de la república se introducen ya inoculados con sangre preparada por el Dr. Rosembach, método que no ha dado mayor resultado, y entonces la administración de la cabaña "La Criolla" ha creído conveniente seguir otro método de inmunización a fin de adoptar el procedimiento más ventajoso por su eficacia práctica.

Es interesante por más de un concepto la labor de inmunización que allí se realiza anualmente, no obstante las dificultades y las complicaciones que son propias a esta clase de trabajo de índole puramente científico y que por lo mismo requiere un personal apto dedicado exclusivamente a investigar uno de los problemas más importantes de todo el norte de Santa Fe, Chaco, Entre Ríos, Corrientes, Formosa y Misiones.

Sería conveniente para conocimiento de los señores criadores una breve exposición de todos los trabajos y sacrificios hechos en "La Criolla" en prosecución de la mestización bovina.

Inmunización contra la Malaria Bovina en el norte de Santa Fe — Algunos antecedentes y consideraciones generales

Antes de relatarse el procedimiento de inmunización seguido en "La Criolla" y otras cabañas del norte de Santa Fe como la cabaña "Tres Marías" de la sucesión Antonio Saralegui y "Los Paraísos" de la Sra. Magdalena T. de Vicanco, serán expuestas algunas consideraciones generales y los antecedentes del vivo interés prestado por el doctor Mendoza, en el estudio de la inmunización contra la malaria bovina y su tratamiento.

En 1923, el de agosto, al ser designado veterinario de zona al norte de Santa Fe, en plena región de garrapata fué su primera intención realizar un estudio de la "Tristeza" problema ganadero esencialísimo para el mejoramiento o transformación de la raza criolla. Buscó en la bibliografía nacional sobre dicha enfermedad algo que lo orientara en los trabajos hechos sobre la profilaxia pero no encontró nada práctico y sobre todo no encontró sinó algunas ideas científicas mal comprobadas que lejos de dar rumbo a una investigación la obscurecía con informaciones hasta cierto punto difíciles de interpretar.

Uno de los trabajos más interesantes sobre inmunización antimalárica del profesor Lignières, se refería casi exclusivamente a la vacunación y su experimentación, no era totalmente favorable. Muchos hacendados que lo habían empleado lo habían abandonado no obstante su superioridad científica y práctica con respecto a otros métodos preventivos de la "Tristeza".

Justo es decir aquí, que el profesor Lignières es el hombre de ciencia que más se ha ocupado de esta enfermedad y precisamente, fué el único que vino a esta zona a estudiarla dejándonos rastros luminosos que hemos apreciado en su justo valor. Los secretos de su vacuna no han sido revelados. Prácticamente no se conoce un juicio crítico y que haya permitido su completa generalización, basado en una estadística rigurosa de porcentajes elevados de inmunización en esta zona norte de Santa Fe.

En 1908, una comisión nombrada por el ministerio de Agricultura de la Nación, realizó numerosas experiencias con la vacuna del profesor Lignières demostrando su valor científico, pero, no llegó a establecer la resistencia completa de los animales inmunizados contra la infección natural en campo de "tristeza".

Desde aquel tiempo han transcurrido largos años y es posible que el profesor Lignières haya mejorado su vacuna. Actualmente, no se practica en ninguna de las cabañas nombradas.

Son otros los sistemas empleados y el bien con graves inconvenientes de técnica se siguen practicando con algunos resultados que en realidad no compensan los grandes sacrificios económicos que importan la introducción a esta zona de los reproductores finos.

— DEPORTES —

FOOT-BALL

UNION EN RECONQUISTA

El cable nos da cuenta del triunfo del cuadro santafecino sobre el local "Adelante", por el elevado score de 4 goals a uno.

No obstante estar integrado el cuadro visitante en su gran parte por jugadores de divisiones inferiores, ejerció durante todo el partido una superioridad manifiesta.

El equipo y delegación unionista es esperado mañana en ésta, pues, como se sabe, es muy fácil que enfrente al cuadro de de 9 Julio de Rafaela, el domingo próximo.

En caso contrario, lo hará con Irún a beneficio de la Caja Mutual de Empleados Policiales.

RUMOR DESMENTIDO

Del popular "Manolo", hemos recibido las siguientes líneas, relativas a su cambio de "querencia":

Santa Fe, junio 24 de 1923. — Señor cronista deportivo del diario SANTA FE.

Habiendo aparecido en el diario "El Litoral" de que yo, probablemente prestaría mi concurso en la primera división del club Atlético Colón, quiero dejar aclarado de que prestaré mi concurso al club Atlético Irún, en el cual me encuentro muy tranquilo. Lo que se dice, son simplemente charlatanerías de algunos.

Desde ya agradecido, salúdalo muy atte. A. s. — Manuel García.

Por nuestra parte, no obstante esta afirmación, creemos cambiará de parecer.

LA 3.a DE CENTRAL SANTA FE A LAGUNA PAIVA

El lunes 29 del corriente se ausentarán a la vecina localidad de Laguna Paiva los muchachos de la tercera división de los "celestes" del barrio Candioti, con el fin de medirse en un match amistoso con un fuerte cuadro de dicha localidad.

El "once" centralista formará así:

J. López; P. Fratari y J. Savoini; F. Nadalini, M. Barba y R. Gervasini; J. Romero, M. Camuzzi, Marino Gracia (cap.), M. Caillere y M. Ottini.

Como delegado acompañará al cuadro el señor Rodolfo Pucci.

UNION TIPOGRAFICA SANTAFECINA

Hoy a las 21 horas en el local de la Imprenta de la Provincia, se reunirá la comisión directiva de la sociedad del epígrafe, conjuntamente con los delegados de los clubs Colón, Gimnasia y Esgrima, Instituto, Ferrocarril Santa Fe e Independiente, a fin de llegar a un acuerdo definitivo sobre el torneo de football a realizarse dentro de breve a beneficio de la misma sociedad.

BONET DE DUELO

El discreto y caballeresco delantero de la primera división de Brown, acaba de sufrir una sensible e irreparable pérdida: la desaparición de su señor padre, don Juan Bonet.

La comisión directiva de Brown, con tan doloroso motivo, resolvió enviar una nota de pésame a la familia, y una solicitud que se presentó anoche en la reunión de la Liga Santafecina de Football, pidiendo permiso para no participar en los encuentros oficiales del domingo próximo.

Al amigo y deportista Francisco Bonet, nuestras manifestaciones de condolencia.

CLUB A. VILLA BORGHESE

Resoluciones adoptadas

El martes a la noche se reunión la asamblea de este club, para la designación de sus nuevas autoridades:

Después de una serie de consideraciones, resultó electa la siguiente comisión directiva:

Presidente, Francisco Oliva; vice, Pedro C. López; secretario, Pedro L. Acosta; pro, Miguel A. Romero; tesorero, José V. González; pro, Angel Marín; vocales: Francisco García, Juan Sánchez, Nicolás Giancarelli, Efraín Arteaga y Camilo Temporelli.

Además, se nombró una comisión especial para que tuviera a su cargo la compra de los equipos para los jugadores a fin de poderse medir el día 29, con la primera escuadra de Central Santo Tomé.

Por último se nombró los jugadores que deberán integrar el equipo, quedando éste constituído de la siguiente manera:

Sosa; Acosta y Portillo (cap.); Arteaga, Rivero y Ravazzola; Coria, Santillán, Brocal, Sosa y Quinteros.

DESAFIO

La 4.a división del club Atlético Sarmiento, desafía a la 4.a división de Reformatorio de Menores, a realizar un match de football de carácter amistoso, el día 28 del corriente en el field y hora que el desafiante designe.

Contestar por intermedio de este diario.

—La tercera división del C. A. Chi: desafía a cualquier cuadro de su categoría a sostener un match el próximo domingo 28, a las 9 horas.

Contestar por intermedio de este diario.

SARMIENTO v. SAN FRANCISCO

El domingo ppdo., en el field de Peñarol F. B. C., se llevó a cabo un match de carácter amistoso entre las cuartas divisiones de los clubs citados en el epígrafe, bajo las órdenes del referee señor P...

Desde el principio se notó un leve dominio de parte de los sarmientistas, terminando el primer tiempo con un goal a su favor, marcado por G. Tortu.

Iniciado el segundo half time, se notó más el dominio de los sarmientistas, obteniendo dos goals más, por intermedio de F. González y Blanch, terminando en consecuencia el partido con estos scores: Sarmiento, 3 goals; San Francisco, cero.

El referee, correcto en sus fallos.

El cuadro de Sarmiento formó así:

M. Vega; R. Ramírez y Blanchá P. Peiscado, F. Vergara y J. Medina; G. Tortu, Ramos, P. González, Santos y A. Calabrese.

— LAWN TENNIS —

EL PROXIMO CAMPEONATO SUDAMERICANO

Hasta el martes último habían solicitado su inscripción para participar en el campeonato sudamericano, los siguientes países: Chile, Uruguay, Brasil y Perú, los que unidos al nuestro alcanzan a cinco.

Organiza este certamen la Asociación Argentina, por detentar nuestro país actualmente, el campeonato sudamericano.

El consejo directivo de la Asociación Argentina resolvió, en su última sesión, designar una comisión ejecutiva formada por sus miembros, señores Horacio Bustos Morón, doctor José Pierro, doctor José Camilo Crotto (hijo), Félix A. Madrid, Diego Cerboni y E. French, la que tendrá a su cargo la organización del campeonato, recepción de las delegaciones extranjeras, etc.

Este certamen que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, a mediados del mes de octubre próximo, es esperado con vivo interés por intervenir en él los más destacados cultores de este deporte.

TURF

JOCKEY CLUB ARGENTINO

A continuación publicamos el programa de carreras preparado para la reunión a efectuarse el domingo 5 de julio próximo, cuya apertura de c...tas, así como también la ratificación para el premio clásico "Chacabuco", deberá efectuarse el sábado 27 del corriente, a las 18.30.

Premio Botafogo (1918). Para yeguas de y años y más edad que no hayan ganado más de 15.000 pesos. Peso 45 kilos. Recargo de un kilo por cada 1.000 pesos o fracción mayor de 500 pesos ganados. Premio: pesos 4.500 a la primera, 900 a la segunda y 450 a la tercera. Distancia, 1.600 metros.

Premio Remanso (1919). Para potrancas de tres años que no hayan ganado. Peso 5 kilos. Premio: pesos 5.000 a la primera; 1.000 a la segunda y 500 a la tercera. Distancia, 1.100 metros.

Premio General Brusiloff (1920). Para potrillos de tres años que no hayan ganado. Peso, 55 kilos. Premio: $ 5.000 al primero, 1.000 al segundo y 500 al tercero. Distancia 1.600 metros.

Premio Leteo (1912). Para caballos de 4 años y más edad (con exclusión de yeguas) que no hayan ganado más de pesos 25.000. Peso, 46 kilos. Recargo de un kilo por cada 2.000 pesos o fracción mayor de 1.000 pesos ganados. Premio, pesos 4.500 al primero, 900 al segundo y 450 al tercero. Distancia, 1.800 metros (para aprendices).

Premio Chacabuco (1922). Para todo caballo. Peso por edad. Premio, $ 25.000 al primero, 5.000 al segundo y 2.500 al tercero. Distancia, 3.000 metros. (Carrera clásica).

Premio Polo de Oro, (1922). Para productos de 3 años que no hayan ganado más dos carreras no clásicas. Peso, 52 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. Premio, $ 5.500 al primero, 1.100 al segundo y 550 al tercero. Distancia, 1.600 metros.

Premio Don Padilla (1923). Handicap para todo caballo de 4 años y más edad, ganador de más de pesos 10.000. Premio, pesos 5.500 al primero, 1.120 al segundo y 550 al tercero. Distancia, 1.000 metros.

Premio Staver II (1924). Handicap para todo caballo de 4 años y más edad, ganador de más de pesos 5.000. Premio, pesos 6.000 al primero, 1.200 al segundo y 600 al tercero. Distancia, 2.300 metros.

Asignación de pesos

Para las reuniones de carreras que se efectuarán el domingo 28 y lunes 29 (feriado) del corriente, en el hipódromo Argentino, se hicieron las siguientes asignaciones de pesos:

Domingo 28:

Premio Dorancia, 1.000 metros. — Culpen 58 kilos; Mano Brava 55; Ranquilcó 57; Zancadilla 56; Mai Mai 55; La Peta 51; El Martillo 53; Royal Line 51; Cervantes 50; Ranquillón 50; Orraca 50; Qué Peine! 48; y Parapeto 47.

Premio Noria, 1.600 metros — Ordenanza, 60 kilos; Sans Tache 59; Solitaria 58; Rebenque 58; Outrageuse 54; Tarn 54; Ballenero 54; Receloso 52; Anatema 51; Choquillosa 49; Mano Brava 49; Teórica 47; Faultless 45; Pompadour 45; Malva 44; Morrongo 43 y Prudencio 42.

Premio Adela, 2.300 metros—Staver II, 70 kilos; Roi de Trèfle 60; Flabitito 58; Ciervo 58; Billy 56; Montpellier 55; Knock Out 55; Famoso 54; Vivaz 52; Nikablar 51; Doña Chela 49; Mala Entraña 48; Ruiseñor 47; Paquitín 47 y Dinazarda 46.

Lunes 28 (feriado)—

Premio Solís, 1.600 metros — Ordenanza 60 kilos; Sans Tache 59; Solitaria 58; Tarn 54; Receloso 52; Anatema 51; Mano Brava 49; Teórica 47; Most Oriel 46; Pompadour 45; Faultless 45; Grie 44 y Prudencio 42.

Premio Hablantín, 2.300 metros — Solitaria 58 kilos; Roi de Trèfle 58; Outrageuse 54; Tarn 54; Montpellier 53; Knock Out 53; Sandokan 53; Vivaz 50; Al Steel 50; Nikablar 49; Infanzón 49; Pandour 49; Doña Chela 47 y Beau Sejour 46.